



DECRETO

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, (QUE SE ENTENDERÁ ELEVADA A DEFINITIVA, EN EL CASO DE NO PRODUCIRSE NINGUNA RECLAMACIÓN), TRIBUNAL LUGAR, DÍA Y HORA, PARA LA PROVISIÓN DE DOCENTE FORMADOR/A PARA CURSO DE FORMACIÓN DE INFORMÁTICA – CONFECCIÓN DE PÁGINAS WEB (IFCD0110) A TRAVÉS DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y ENTREVISTA PERSONAL.

Qué terminado el plazo de presentación de instancias, para tomar parte en el proceso selectivo para, para la contratación de un Docente formador/a, para curso de formación IFCD0110 – Confección y publicación de páginas web del Excmo. Ayuntamiento de Baza, de acuerdo con las Bases aprobadas en la Junta de Gobierno Local de fecha 11 de octubre de 2024, esta Alcaldía hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos (que se entenderá elevada a definitiva, en el caso de no producirse ninguna reclamación), así como los miembros del Tribunal, lugar día y hora de la celebración de dicho proceso:

Primero: Lista Provisional de Admitidos y Excluidos:

	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	ESTADO	Observaciones
1	OLIVER CASANOVA	MARÍA	XX8018XX	ADMITIDO	
2	RECHE CÁCERES	ANDREA	XX9256XX	EXCLUIDO	NO PRESENTA ACREDITACIÓN DE LA COMPETENCIA DOCENTE

De acuerdo con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015 del Procedimiento administrativo común, y con las bases que rigen este proceso selectivo, se concede un plazo de 3 días hábiles para que se subsanen las faltas o se acompañen los documentos preceptivos.

Segundo: La realización del proceso selectivo Fase Concurso, comenzará el próximo día 11 **de noviembre de 2024, a las 17:00 horas**, en el **AYUNTAMIENTO DE BAZA**.



Tercero.: El Tribunal estará compuesto por los siguientes miembros:

NOMBRAR TRIBUNAL:

PRESIDENTE: María Isicia Pérez Martínez

Suplente: Antonio J. Ramón Merlos

VOCAL: Álvaro García Maestra

Suplente: M^ª Dolores Martínez Nuño

VOCAL: Rafael Martínez Sánchez

Suplente: Carmen Fernández Tello

VOCAL: Juana Maestra García

Suplente: Manuel Zafra Pérez

SECRETARIO/A: Ángel Jiménez Escribano

Suplente: José Vico Arias

Lo manda y firma su Señoría la Alcaldesa-Presidente, D. Pedro Justo Ramos Martínez, en Baza a fecha de firma electrónica, de todo lo cual Yo, la Secretaria Gral. Acctal., doy fe.

Documento firmado electrónicamente